



CARTA A COLEGIADAS/OS

El Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León considera preocupante que la Información para la Salud se realice a través de las farmacias cuando forma parte de la cartera de servicios de la Atención Primaria

En ese sentido el Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León mantuvo una reunión con los representantes de las sociedades científicas de Enfermería Familiar y Comunitaria, Enfermería Pediátrica, Enfermería en Ginecología y Obstetricia y Enfermería Comunitaria, donde se trataron las directrices y actuaciones a seguir.

Valladolid 16 de junio 2023.- El Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León, a través de una reunión mantenida este jueves entre el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez y el presidente de la institución colegial, Enrique Ruiz Forner, ha solicitado a la Consejería de Sanidad que se interese por el contenido del proyecto denominado 'Escuelas rurales de Salud. Educación sanitaria por el farmacéutico' promovido por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos y coordinada con el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León y los correspondientes colegios provinciales, y que tiene por objeto la educación sanitaria y la Salud Pública, dos ámbitos de actuación que, sin embargo, forman parte de la cartera pública de servicios en Atención Primaria.

Próximo encuentro en Castilla y León entre los colegios de Enfermería y los de Farmacia

Alejandro Vázquez ha propuesto un encuentro entre los representantes de la Enfermería de Castilla y León y los máximos dirigentes de los colegios de farmacéuticos de la comunidad autónoma. Según Vázquez, los farmacéuticos han expresado su deseo de colaborar con los Colegios de Enfermería castellanos y leoneses.

El presidente del Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León, Enrique Ruiz Forner ha expresado por su parte su voluntad de diálogo y conocer como primer paso el contenido de este proyecto, coordinado con el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León, ya que esta actuación desarrollada con fondos públicos "nos ha generado inquietud, porque si el contenido es el anunciado afectaría directamente a algunas competencias que corresponden y son desarrolladas, conforme a la legislación vigente, por médicos y enfermeras del Sistema Nacional de Salud", ha explicado.

Ruiz Forner afirma que "preocupa que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico financie un Programa de Información para la Salud a través de establecimientos privados que tienen unas competencias importantes, pero también muy específicas en el mundo de la Sanidad, en vez de llevar a cabo la inversión de esos fondos a través de los profesionales de la sanidad pública que podrían hacer esa labor en el entorno rural, con la participación de la Consejería de Sanidad de Castilla y León a través de una labor activa y formativa de las enfermeras y no por profesionales farmacéuticos que defienden los intereses comerciales de las firmas de medicamentos".

Cartas del Consejo General a dos ministros

La reunión entre el consejero y el presidente del Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León ha tenido lugar días después de que desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería se haya dirigido a través de sendos escritos tanto al ministro de Sanidad, José Manuel Miñones Conde, como a la vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera Rodríguez para convocarlos a “una reunión urgente para conocer los documentos y las razones que justifican tan sorprendente decisión, sobre todo teniendo en cuenta la naturaleza privada de las oficinas de farmacia (artículo 1 de la Ley 16/1997, de 25 de abril, de Regulación de Servicios de las Oficinas de Farmacia), que van a obtener de esta manera fondos públicos para financiar unas actuaciones que corresponden a los equipos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud” argumenta el Consejo General de Enfermería en sus misivas.